

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de julio de 2026

Señores

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

25 de Mayo 175

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.

25 de Mayo 359

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

A3 MERCADOS S.A.

Maipú 1210 piso 5

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ref.: “Pan American Energy, S.L., Sucursal Argentina - Obligaciones Negociables Clase 40”

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Responsable de las Relaciones con el Mercado de Pan American Energy, S.L., Sucursal Argentina (la “Sucursal”), a efectos de informar que el Tipo de Cambio Aplicable para el pago de los intereses correspondientes a las obligaciones negociables Clase 40 emitidas por la Sucursal con fecha 11 de abril de 2025, con vencimiento en el mes de octubre de 2026 (las “Obligaciones Negociables Clase 40”) es de Ps. 1.489,9102 por US\$1.

El pago de intereses resultante correspondiente a las Obligaciones Negociables Clase 40 por el monto de Ps. 1.485.828.248,33 (Pesos mil cuatrocientos ochenta y cinco millones ochocientos veintiocho mil doscientos cuarenta y ocho con 33/100) será realizado por la Sucursal el día 13 de julio de 2026 conforme lo informado en el aviso de pago oportunamente publicado.

Sin otro particular, y quedando enteramente a vuestra disposición, saludo a Uds. muy atentamente.

Gonzalo Alfredo Fratini Lagos

Responsable de las Relaciones con el Mercado